

N esta ciudad Acordo que los setenta
e tantos reales que se
pagaron por el al macaron
de los millones de las yndias de
esta ciudad de cobranza y cobro
por se de cobrar que sea como
y por orden de esta ciudad lo pago
Andres de Molina falso netane
por comisario de millones y to mo
recuados e lasto Para cobrallos
del al macaron acordose que se le
notifi que Al Diego andres de mo
lina y Juan leones yuste Diego
res como comisarios de millones que luego
con consejo de letrado de esta ciudad
usen el dicho lasto Para que se cobren
y se traigan a la casa de tresla ve
de dondes salieron la qual camplan
con toda diligencia y cuidado protes
tando lo que la negligencia y
falta de cobranza que oviere
engañer toda diligencia sera A
su culpa y cargo y desagravienda
como personas comisarios que es
A su cargo Paralo qual se le notifi
que
N eluego lo notifi que Al Diego Ju
leones yuste en region que es en la
presente

